



CÉDULA DE LICENCIA MUNICIPAL PARA GIRO Y/O ANUNCIO

Padrón y licencias
Desarrollo Económico
y Comercio de la Delegación

La presente cédula tiene la plena validez en su formato original que en su impresión digital y podrá ser consultada en <https://www.zapopan.gob.mx/obertura-y-genera> (Art. 11, 21, 22, 23 del Reglamento para el Gobierno, el Industria y la Prestación de Servicio del Municipio de Zapopan)



LA PRESENTE CÉDULA PODRÁ SER REFRENDADA VÍA INTERNET EN EL AÑO 2021, PAGINA www.zapopan.gob.mx

CUENTA
110335591

R.F.C.
CDE120426MK3

CATEGORÍA
C

Número de Cédula



1000003912

Nombre, Denominación o Razón Social

CORPORATIVO DIVERSO EMPRESARIAL S. DE R. L. DE C. V.

Ubicación del establecimiento

AV. AV. GUADALUPE

Núm. Exterior

1255

Núm. Letra interior

Calles colindantes

C. DOCE DE DICIEMBRE y C. CALLE NO ENCONTRADA CHARALITA

Colonia

Linderos, plantas y dimensiones del establecimiento

AREA DE 600.00 MTS 2, SUP. UTIL DE 560.00 MTS 2, UN NIVEL

Giro principal

ALIMENTOS

Anexos amparados por esta cédula

VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION CON ALIMENTOS



Legendas:

Se deberá cumplir con un padrón y manifestar una relación de actividades con un padrón y registro de negocios municipal en el domicilio del establecimiento de modo que esta cédula sea condicionada a que todas las actividades las desarrolle dentro del local evitando la invasión de la vía pública y el ruido que respecta al anuncio, se expide la presente cédula a la solicitud de conformidad con el artículo 14 fracción IV y V, VI, VII y VIII del Reglamento de Anuncios y Ubicación para el Municipio de Zapopan Jalisco. Deberá contar con las medidas de seguridad necesarias para el desarrollo de su giro, condicionada a utilizar únicamente las medidas autorizadas.

Fecha:

17 de julio de 2020

FOLIO

544341



**Ciudad
de los niños**

DIRECTOR DE PADRÓN Y LICENCIAS

Lic. Alfredo Aceves Fernández

Padrón y Licencias

